

NIT: 822.006.595-1

**LA SUSCRITA JEFE OFICINA DE RECURSO HUMANO DE LA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. DEPARTAMENTAL DEL
META – “SOLUCIÓN SALUD”**

HACE CONSTAR:

QUE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META, ESE “SOLUCIÓN SALUD” no cuenta con vinculación de talento humano suficiente (personal de planta), para la prestación servicios de apoyo a la gestión como AUXILIAR DE FACTURACION en el municipio de LA URIBE de la empresa Social del Estado del Departamento del Meta de la ESE “Solución Salud”.

Dada en Villavicencio - meta, a los 25 días del mes de junio de 2026, a solicitud de la oficina asesora jurídica.



ANDRÉS FELIPE PEREZ HERNANDEZ

Elaboró: Rafael Calvo